

Cuerpo de Canes: “Es un trabajo totalmente distinto al de ser policía cotidiano”



Con gran efectividad, el sur provincial cuenta con perros que ayudan a resolver delitos (algunos graves o muy graves), en la búsqueda de rastros. Otros acompañan en eventos deportivos, actos y manifestaciones. Sobre cómo es el entrenamiento y las tareas que desarrollan, habló con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el jefe del Cuerpo de Canes, oficial inspector Diego Villalobos.

El Cuerpo de Canes de nuestro departamento cuenta actualmente con 19 perros, de los cuales 17 son de raza ovejero alemán y dos pointer inglés, de los cuales los primeros acompañan a los efectivos, mientras que los pointer se especializan exclusivamente en la búsqueda de rastros, como así también uno de los ovejeros. Además, hay un cachorro que será iniciado en rastreo.

Expresó que el que desarrollan “es un trabajo totalmente distinto al de ser policía cotidiano”, dado que tienen la interacción con un animal, con un “amigo”. “Es un trabajo muy digno y muy satisfactorio cuando da buenos resultados”, aseguró.

Respecto del entrenamiento, Villalobos explicó que se lleva adelante una preselección de nacimiento, ya que no todos los canes están habilitados para trabajar en la Policía; luego hay una ardua tarea de aproximadamente de entre dos y tres años, a fin de que sean idóneos con la labor que realizan; una vez que el can ya está especializado, se lo empieza a sacar al servicio a la comunidad y a trabajar operativamente. Destacó que para trabajar con los perros es necesario “tener amor por el lugar donde toca estar”, ya que se trata de un lugar especial en el que se toma un cariño enorme por la Unidad, que es

pequeña y posee pocos efectivos.

Estas razas son elegidas debido a la efectividad que poseen. Por ejemplo, el pointer es un animal de caza que posee muy buen olfato y se trabaja con ellos en zonas despobladas, quizás en fincas, como así también en la ciudad. Además, cuentan con un enorme rendimiento físico, teniendo en cuenta que hay rastreos de entre ocho y diez kilómetros junto a su guía.

Uno de los casos más resonantes para el Cuerpo de Canes sanrafaelino (satisfactorio desde el punto de vista del encuentro del responsable), fue el vinculado al asesinato a golpes de una pareja de panaderos durante un asalto en 2017 en el barrio Nihuil. La perra Connie siguió un rastro a través de un decampado y llegó a la casa de uno de los criminales, que más tarde fue condenado a prisión perpetua.